

Remembranza de la modernidad inacabada:

*ciudad, identidad y precariedad
en la delegación Milpa Alta*

Óscar Rogelio Caloca Osorio

Universidad Autónoma Metropolitana / Azcapotzalco

Resumen

Este texto versa sobre la precariedad y la desigualdad que enfrentan los seres humanos no sólo en los lugares más recónditos o escondidos de las naciones, sino como desventura que radica aún en las ciudades. El Distrito Federal no está exento de que en su interior así como en sus linderos se asienten familias enteras que viven en la más lacerante y paupérrima situación, donde la precariedad se ha convertido en la condición promedio para sobrevivir. Dicha situación prevalece aun cuando se gestan procesos y se dictan discursos que hablan de la modernidad, del logro de la modernidad y su alcance a todos y cada uno de los habitantes. Sin embargo, la experiencia nos dice que esto sólo es discursivo y no ejecutivo, es decir, está en la letra pero no en la acción. Los pobres continúan existiendo y no encuentran salida alguna a su situación.

Es así como se pretende, con la presente investigación, mostrar y analizar el impacto en la identidad de los individuos que sobreviven en una situación de precariedad en la Distrito Federal y en particular en la delegación Milpa Alta.

Abstract

This text is about the insecurity and inequality faced by human beings not only in the most remote and hidden nations but as misfortune that lies even in cities. Mexico City is not exempt from that inside its borders as well as entire families are settled living in the most poignant and pitiful situation, where precariousness has become the average condition for survival. This situation prevails even when processes are conceived and introducing discourses of modernity, the achievement of modernity and its reach to each and every one of the inhabitants. However, experience tells us that this is only discursive and non-executive, ie, is in the letter but not in action. The poor continue to exist and find no way out for their situation.

Thus, as intended, with this research, display and analyze the impact on the identity of individuals that survive in a precarious situation in Mexico City and in particular in the Milpa Alta district.



Introducción

Los preceptos de la Ilustración establecían la certeza de que un mundo racional sería un mejor mundo para vivir, sin embargo, las circunstancias de abuso en los usos del enfoque racional lejos de traer consigo una mejora en las condiciones de vida de todos y cada uno de los individuos en el planeta ha resultado ser, en la gran mayoría de los casos, una traba para que la precariedad y la desigualdad que enfrentan los seres humanos sea erradicada.

Lo anterior ha mostrado que aquellos proyectos de imaginaria por parte de los ilustrados en cierto periodo de tiempo sólo eran utopía. Empero, las utopías no son del todo una salida fácil a dilemas de larga data, sino necesarias para llevar a buen curso a la sociedad y no insertarla en un profundo nihilismo que, lejos de permitir la esperanza para quienes viven en los profundos linderos de la precariedad, proyecta una desolación en grado tal que la desesperanza es lo único que esperar para el futuro de una gran parte de individuos en el planeta.

En este sentido, la precariedad se ha convertido en la condición promedio para sobrevivir, y no sólo se experimenta en los lugares más recónditos o escondidos de las naciones, sino que es una desventura que radica también en las ciudades. De hecho, existe en gran parte de las ciudades más grandes del planeta como lo es el Distrito Federal.

El Distrito Federal no está exento de que en su interior así como en sus linderos estén asentadas familias enteras que viven en la más lacerante y paupérrima situación. Ello nos indica que las familias sobreviven la ciudad, lo cual significa encontrarse con grandes y cuantiosas restricciones para vivir de manera digna; es decir, estas familias no logran el sustento de una vida digna o en términos de

Aristóteles: lo que hace que una vida sea digna de vivirse.

Esta situación se encuentra hoy en día muy a pesar de que se gestan procesos y se dictan discursos que hablan de la modernidad, del logro de la modernidad y su alcance a todos y cada uno de los habitantes. Sin embargo, la experiencia nos dice que esto sólo es discursivo y no ejecutivo, es decir, está en la letra pero no en la acción. Los pobres continúan existiendo y no encuentran salida alguna a su situación.

Es así como se pretende, con la presente investigación, mostrar y analizar el impacto en la identidad de los individuos que sobreviven en una situación de precariedad en el Distrito Federal y en particular en la delegación Milpa Alta. Para ello, se presentan las siguientes secciones: en la primera se abordan las expresiones sobre modernidad e identidad para devenir en una relación que las enlace con los asentamientos y su vínculo con tradiciones que buscan convivir con la modernidad, pero que no logran su despegue; nos encontramos así ante una modernidad inacabada.

En la segunda sección se busca establecer las condiciones contextuales de la pobreza de los habitantes de la delegación Milpa Alta respecto de las otras delegaciones del Distrito Federal, ello acompañado por un análisis de la situación de precariedad en los cascos urbanos, con la intención de mostrar que el Distrito Federal en su interior guarda procesos de precariedad que lo hacen ver como una ciudad de la modernidad inacabada, para finalmente establecer un pronóstico de la situación que depara a los residentes de la delegación, principalmente en las zonas en donde la precariedad es mayor. Para ello, se establece un breve recorrido por los sentires de las personas que habitan en esta delegación,

puesto que permite recoger difusamente su sentido de identidad.

El método seguido para la estimación de la precariedad en la delegación Milpa Alta corresponde con el análisis estadístico por medio de componentes principales que permiten extraer la máxima varianza de las variables bajo una condición esencial, que es la no correlación entre las variables, es decir, permite integrar explicaciones que no atienden a las unidades diferenciales de las variables y que no estén autocorrelacionadas, lo que implicaría que una variable ya estuviese explicada por otra.

Modernidad e identidad

En esta sección se busca establecer un planteamiento teórico que vincule los preceptos de una modernidad inacabada, la aceptación de elementos identitarios, en conjunto con la propuesta de los procesos de modernización urbana o secularización que el estructural funcionalismo ofrece a través de Gino Germani, y cuya finalidad es establecer un lenguaje teórico que permita vincular las explicaciones y predicciones emanadas del lenguaje observacional con los asentamientos en general y con los asentamientos irregulares en particular.

Modernidad

Quien logra conocer lo que percibe se apresta a su encuentro con la verdad, este proceso requiere necesariamente de acatar el principio de racionalidad y dicho principio le confiere un carácter de conocimiento de la verdad, si bien la verdad en sí no se presta como factor accesible —hasta podría alcanzarse y no darse cuenta de ello—, luego, se pretende a lo sumo una tendencia hacia ella como

lo racionalmente deseable. Ello forma parte de los principios básicos de la ilustración, puesto que quien conoce encuentra la veta de la felicidad, entendida como una mejora y ampliación de las oportunidades que se les presentan a los individuos con el fin de mejorar sus condiciones de vida; es decir, la racionalidad permite el acceso a los individuos a ese tipo de felicidad pragmática y espiritual que se hace tangible con, por ejemplo, la mejora en las condiciones materiales de la vivienda en donde habitan o en contar con un mayor nivel educativo que se traduzca en un mejor empleo con mayores ingresos o simplemente cultivarse culturalmente.

Empero, aunque es el máximo logro posible por alcanzar, por parte de todos y cada uno de los individuos, ello implica distanciarse de las pautas de conducta tradicionales o premodernas que se vinculan con la sujeción de las mujeres y los hombres a entes extrahumanas o humanas glorificadas cuya existencia es cuestionable. Esto es desligarse del yugo premoderno para convertirse en responsables de sus conductas y no atribuir las a idealizaciones.

Lo anterior se consigue a través de los preceptos racionales de la modernidad. De tal suerte que los preceptos básicos de los ilustrados corresponden con tres áreas: en la esfera política con la libertad política, en la filosófica y científica, con el conocimiento de la naturaleza y en la esfera moral y religiosa, con la revisión de los dogmas y de las leyes.

Son estos preceptos los que dan pie a la instauración de la edad moderna que inicia propiamente dicha en el siglo XVIII —aunque es bien sabido que a René Descartes se le conoce como el primer hombre moderno—, y que nos confiere la total confianza en la racionalidad; sin embargo, la misma racionalidad ha dado muestras de su ineficiencia en la resolución de todos los conflictos surgidos durante la edad

moderna. La racionalidad no garantiza que ante una interacción entre individuos identificados como racionales todos y cada uno de ellos o ellas salgan beneficiados o que quien emite el mejor argumento sea el que se beneficie de la interacción (Habermas, 1999), por el contrario, lo que se ha visto es que ante cierto tipo de conflictos, ambas partes salen perjudicadas aunque hayan actuado racionalmente—como puede constatarse a través del dilema del prisionero en teoría de juegos (Gibbons, 1992)—.¹ Si bien, esto da muestras de los límites de la racionalidad, este es el principal mecanismo de transmisión de los efectos benéficos de la modernidad, es decir, una transmisión de posibilidades pero con sendas restricciones.

Esto conlleva a establecer que el proyecto de la modernidad se encuentra tan sólo en una etapa inacabada, cuya muestra son los incesantes conflictos competitivos que se detentan como guerras, epidemias, hambrunas, entre otras. Lo anterior refuerza la idea de que la modernidad no ha alcanzado su objetivo y que sólo está en aras de conseguirlo. Recordemos que para “los latinoamericanos la modernidad es, como pueden ejemplificarlo las tesis de Ribeiro, la brutalidad de la conquista, el saqueo de la colonización, la dependencia y atraso económicos, la dominación cultural y la pobreza” (Cisneros, 1999:75; Cisneros, 2001).

1. El dilema del prisionero consiste en que dos ladrones que roban en un sitio en particular son apresados posteriormente al robo y sólo se cuenta con evidencia que no implica imputar una pena sustancial a ellos, pero al capturarlos se les dice a cada uno por separado que si cooperan con la autoridad y no cooperan con su socio entonces pueden ser puestos en libertad y a su socio le darán la mayor pena posible, a ambos se les dice que su socio ya confesó y que si ambos confiesan su pena será menor a la máxima imputable, pero está presente el hecho de que si ambos cooperan con su socio y no se delatan mutuamente entonces sólo hay pruebas para una sanción administrativa que los pondrá de vuelta en las calles.

Su expansión en las esferas del mundo de la vida requiere alcanzar, en gran medida, a los pobladores que viven paupérrimamente en los asentamientos irregulares. En este sentido, es necesario actuar a través de una modernidad reflexiva (Beck, 1998), que se cuestiona sus logros y sus debilidades, y que en un futuro podría muy bien alcanzar a las familias latinoamericanas distanciándose de la continua crisis de modernidad como bien señala Gino Germani (1976 y 1978). Esto es parte del debate que es necesario enfrentar, la modernidad no ha encontrado aún su límite.

Planteándose un distanciamiento entre la modernidad y lo que se considera la tradición, donde esta última aboga por todo aquello que no es moderno pero que sirvió de base para la gestación de la modernidad. Así, en términos laxos, todo aquello que no se ejecute tomando en consideración a la racionalidad, ergo dicha acción, y por ende el comportamiento de los individuos, estará encaminada por una base tradicional o premoderna, donde los individuos con ideas premodernas buscan refugiarse en una identidad soldada en la exclusión de los otros y fortalecida por ideales de superioridad.

Lo anterior se identifica, por ejemplo, como una práctica de los individuos originarios de los pueblos ancestrales, al aplicarles una norma moral de exclusión a los nuevos residentes que no guarden ninguna relación con los pobladores originarios. Es decir, se establecen diferencias no reglamentadas por parte de los descendientes de los primeros pobladores respecto del resto de los habitantes, considerándolos como sujetos inferiores o faltos de derechos.

En la modernidad se da una conducta antitradicionalista que sitúa lo tradicional en el ámbito de aquello que no es deseable, debido a que existe la

alta probabilidad de que dicho ámbito genere acciones no racionales en el sentido de la teoría de la acción racional. No así lo moderno que se configura en un esquema de acciones racionales.

Por lo anterior, la exclusión irracional no sólo está exenta de establecer un precepto moderno, también es explicación de un mundo de la vida guiado por el atraso y la precariedad. Pero queda claro que la racionalización cultural amenaza con empobrecer el mundo vital al restar su identidad tradicional. Sin embargo, esto indica que si bien, la modernidad ha tenido sus altibajos es una mejor alternativa a la tradición, lo cual indica que "debemos aprehender de los extravíos que han acompañado el programa de la modernidad y de los errores del desvariado programa de superación en lugar de dar por perdida la modernidad y su proyecto" (Habermas, 1988a:279).

La modernidad es un proyecto inacabado, faltan por generarse las condiciones propicias para expandir sus beneficios a todas las comunidades que lo requieran y, en particular, a los asentamientos de pueblos ancestrales, en donde existe una amalgama de preceptos tradicionalistas mezclados con tintes modernos.

Así, en América Latina la modernidad se presenta como un proceso de secularización, en donde se pretende la modernización, pero sólo bajo el influjo de una crisis social (Germani, 1976). En este sentido, si una sociedad o un colectivo en particular cuenta o no con los preceptos de la racionalidad lleva, sin variación, a la heterogeneidad de la praxis moderna.

Es así como el proceso de modernización en América Latina ha seguido un camino diferente de las economías occidentales avanzadas; es un proceso de deriva positiva acompañada de crisis recurrentes y desequilibrios persistentes, donde, en esta región en mayor medida opera un mecanismo

de modernidad inacabada, que se refleja no sólo en el campo sino en sus grandes ciudades.

Fortaleza del yo o generación de una identidad

La identidad es *ser* y en muchos de los casos se interpreta como *pertenecer*, la identidad si es positiva coadyuva al diálogo y la argumentación, y si es negativa conduce a la exclusión en el mejor de los casos y al deceso del no integrado en el peor de los casos.

Empero, a pesar de la posible positividad de la identidad, ha servido más para restringir y subyugar que para posibilitar beneficios conjuntos. Se establecen diferencias entre los individuos con la finalidad de mermar su condición de persona y otorgar un mayor estatus o calidad a quienes la designan. El establecimiento de la "diferencia limitadora" (como se nombrará de aquí en adelante) se torna beligerante cuando sucumbe ante dos falacias: la moral y la científica.

La falacia moral asigna, sin suficiente fundamento, un orden jerárquico según una escala de valores administrada por quien designa. La científica hace referencia a la suposición de un estrato biológico profundo que sirve para determinar imaginadas cualidades físicas, mentales y morales entre los sujetos (Lévi-Strauss, 2000:13).

El primer punto corresponde con nuestros intereses en cuanto se establecen mecanismos de jerarquización, que bien pudiesen estar sustentados en el segundo punto con base en argumentos caducos como el "yo soy de raza pura" y por ello "tengo derecho a...". Ello que es una cuestión meramente tradicional está presente en algunas zonas

del Distrito Federal, como por ejemplo en los asentamientos alejados a los pueblos, en donde existe una acción de atribución de una identidad negativa que sirve para excluir a los otros de derechos a los que si pueden ser acreedores los habitantes de los primeros pobladores de la zona. Esto opera, por ejemplo, como el establecimiento de categorías de "originarios" para los unos y de "no originarios" para los excluidos.

Esta característica redundante en que al interior de una cultura común, espacio-temporalmente localizada, surge una distinción con vagos fundamentos para su aplicación, puesto que son los *designadores* quienes se ubican como los beneficiarios de tal acción. Es decir, la asignación es meramente subjetiva.

Localización diferencial de los asentamientos humanos

La explicación sobre la localización de los asentamientos humanos y su concentración en grupos determinados corresponden con diversas propuestas, sin embargo, aquí sólo nos abocaremos a la que permite argumentar acerca de la competencia por el territorio, determinada causalmente por dos hechos, la limitada disponibilidad de territorios para habitar cerca de las urbes y un mecanismo de selección: los precios de dichos terrenos. Lo anterior determina, en general, las pautas que sigue la segregación socio-espacial.

Tales circunstancias han llevado a considerar que los asentamientos humanos sean reflejo del grado de precariedad o bonanza que experimentan los individuos para establecerse en un lugar o en otro. Es así que conducen a que algunas familias adquieran predios baratos o que renten viviendas en zonas precarias, puesto que los recursos monetarios con los que cuentan sólo les alcanzan

para este tipo de terrenos o viviendas. Lo anterior posibilita la extensión de áreas de precariedad, además del establecimiento de asentamientos irregulares, lo cual lleva a considerar que son diversos los asentamientos de individuos que se asientan en la periferia de las grandes urbes y hasta en la periferia de poblados o pueblos urbanos ya establecidos. Allí existen diversos núcleos urbanos dentro de una ciudad y su diferencia radica sólo en la extensión de los mismos; es decir, pueden estar agrupados según una estructura jerárquica, e interconectados entre sí por una diversidad de vialidades en particular.

Este tipo de circunstancias conlleva a una competencia por el espacio para adquirir un terreno que por lo regular es a bajo costo pero en circunstancias de irregularidad, en un mercado en donde se ofrecen predios en condiciones precarias, puesto que no cuentan con los servicios e infraestructura necesarios para vivir con comodidades mínimas. Además, muchos de estos corresponden con zonas de riesgo: inundación, deslaves, hundimiento, o zonas de reserva ecológica (GDF, 2009).

Si bien la inclusión de una competencia por el espacio detenta un evolucionismo contundente, éste es en realidad el proceso que se gesta, son muchos los demandantes de un terreno con servicios e infraestructura adecuados para la vida placentera y poca la oferta de los mismos, lo cual media para que terrenos tan precarios tengan precios que permitan su adquisición por familias de escasos recursos, es decir, el precio no compensa las penurias que implican el adquirir estos predios. Esto conduce a que la incertidumbre generada por la adquisición de estos terrenos sea permanente: incluida la esperanza de que en algún momento los predios serán legalizados.

La competencia por los espacios disponibles explica que las familias que se asientan allí sean individuos socioeconómicamente heterogéneos, es decir, no existe en todos los casos un esquema en particular que refiera a que todos estos individuos presentan características similares; la heterogeneidad es consustancial del proceso de los asentamientos humanos en gran parte de las ciudades mexicanas.

De esta forma los intereses locales y las asociaciones generan un sentimiento local o un sentimiento de pertenencia identitario, que se traducen en acciones colectivas encaminadas a la transformación, modernización o simplemente, al fortalecimiento de conductas tradicionales o premodernas.

Asimismo, la ciudad en general y los asentamientos irregulares en particular pueden ser vistos como un entorno de competencia mercantil por el espacio interior del hábitat, donde se establecen colectivos que se organizan de una manera más o menos coherente, que se encuentran arraigadas al suelo en vista de que son "originarios" o que son inquilinos "no originarios" pero que encuentran cabida en la pseudo-propiedad de los terrenos y autoconstrucción de su vivienda.

En este sentido, la lucha por la existencia en los asentamientos humanos como organización social, se acomoda a las relaciones socio-espaciales entre ocupantes de un área geográfica determinada, que puede cobrar forma de la lucha colectiva por vencer a la precariedad en el mejor de los casos o no permitir el avance de la modernidad en el peor de ellos. Es decir, la perpetuación de prácticas premodernas que impiden la difusión de beneficios, ello por una idea respecto a que lo moderno coloniza el mundo vital de los residentes de las zonas que rechazan procesos modernos.

La modernidad inacabada como base de una identidad y segregación espacial de los asentamientos

Ahora es momento de sintetizar los elementos esbozados para contar con un lenguaje que permita guiar la observación de la información empírica sobre los asentamientos en áreas de condiciones de vida precarias.

El dilema

Desde hace por lo menos cincuenta años, diversos estudios en el campo de lo urbano han mostrado la manera en que se gesta el problema de la vivienda popular, los cuales han llevado a diferenciar entre los procesos acaecidos en las ciudades de los países del tercer mundo de las ciudades de los países desarrollados: "En efecto, mientras que desaparecían en Europa las formas de vivienda precaria que se habían desarrollado con la crisis de la vivienda en los años cincuenta, este fenómeno no sólo ganaba terreno en América Latina, sino también se imponía como una solución alterna y definitiva" (Tomas, 1997:17).

En la actualidad este mecanismo de expansión de asentamientos de familias que viven en situación precaria se ha vuelto un verdadero dilema de mayúsculas proporciones y, si bien se espera se resuelva en un futuro lejano, en el presente es irresoluble. Estos asentamientos constituyen la forma con mayor difusión de acceso al suelo urbano para aquellas familias que no cuentan con los recursos monetarios o los requisitos legales para recurrir al mercado inmobiliario formal, es decir, el acceso a la ciudad legal les es restringido.

Basta señalar que desde la declaración de Quito en 1990, los gobiernos de América Latina y el Caribe intentaban "alcanzar una solución cabal del

problema de vivienda entre los más necesitados, lo cual significa proveer de una vivienda decente a cada familia en lo que respecta a materiales estables y saludables, suficiente espacio, acceso a agua potable, condiciones sanitarias y electricidad" (Ramachandran, 1995:19).

Si bien, se estipula constantemente en el papel en los hechos no se ha encontrado una solución favorable, pues sólo han surgido tendencias como el "vivivendismo" que por estar regulado por el mercado inmobiliario no da acceso a aquellas familias de escasos recursos o que no pueden suscribirse a las instituciones de crédito.

Estas condiciones no han cambiado, en general, en los últimos años, puesto que la miseria viene acompañada de un sin número de males. Esto implica que quienes se adhieren a los asentamientos populares no están exentos de sólo sobrevivir o sobrellevar la vida imperante, donde lo peor no sólo es la precariedad de las viviendas, sino también el medio ambiente de desarrollo que puede muy bien mermar las oportunidades de los descendientes y perpetuar generacionalmente las condiciones de precariedad.

Otro tipo de factores externos a la dinámica familiar y de las viviendas es que en los asentamientos irregulares se han gestado a través de décadas y que confluyen para que los oprimidos por su situación de precariedad se vean subsumidos a designios de intereses particulares, como esquemas políticos, "por una serie de herencias comunes que afectan a la tierra de manera directa e indirecta. Entre dichas herencias figuran el proverbial patrimonialismo, basado en una estructura de propiedad del suelo que otorga inversiones y servicios públicos según las influencias políticas que haya detrás" (Smolka y Mullahy, 2007:23).

De igual manera, la localización en asentamientos populares se ha considerado como una estrategia seguida por las familias pobres.² Sin embargo, existe evidencia, tanto en América Latina como en México (Smolka y Mullahy, 2007:23), de que un importante segmento de familias, que se encuentran por encima de la línea de pobreza y por debajo de aquellos que pueden acceder a financiamiento formal, recurren a la adquisición de un predio en terreno irregular. Que en la gran mayoría de los casos corresponde con el interés de hacerse de una vivienda en propiedad, seguramente autoconstruidas.

Ello redundante en que exista una gran diversidad en dimensiones y características de las viviendas de la población que reside en predios de vivienda popular, y que sea posible ubicar familias con condiciones de vida no precarias en estos asentamientos. Esa heterogeneidad está dada por las dimensiones y precios diversos del metro cuadrado de los terrenos o por el proceso de adjudicación particular: "Cuando consideramos la propiedad urbana, nos damos cuenta no sólo de que su contenido es diverso del de los demás tipos de propiedad sino de que, además, es mucho más complejo, debido a la naturaleza misma del espacio urbano. [...] Nunca un pedazo de terreno en una ciudad es igual a otro" (Azuela, 1999:59).

Al no ofrecerse alternativas de solución satisfactoria para todos los involucrados en dicha problemática, se tiene, entretanto, una aversión a estos espacios por parte del resto de la ciudadanía que habita en viviendas en mejores condiciones y bajo la protección de documentos legales que le

adjudican como propietario. Es decir, se encrudecen los mecanismos de exclusión, puesto que se considera que los pobladores de dichos asentamientos populares, regulares o irregulares, traerán consigo problemáticas, como escasos de servicios o males como la delincuencia, a los residentes legales de las zonas aledañas. En este sentido, se considera que el aspecto precario de la ciudad se tolera, pero no se asume, y si se pudiera ocultar sería mejor (Carías, 1992:87).

Cabe destacar que la heterogeneidad de los asentamientos puede ocasionar factores de exclusión también a su interior, pues existen diferencias culturales que potencialmente pueden permear fácilmente un rechazo colectivo, puesto que las problemáticas enfrentadas se comparten con "clases medias depauperadas que se han visto en la necesidad de resolver su problema de vivienda" (Tomas, 1997:13). El resultado de este tipo de asentamiento es que puede albergar hasta una tercera parte de la población de la ciudad, que ya sobrevivía en una situación precaria o que han visto mermadas sus oportunidades debido a una contracción en sus recursos económicos.

La dinámica social al interior de dichos asentamientos es sumamente compleja debido a que son espacios en donde existen interacciones integradoras y desintegradoras, como se acaba de mencionar arriba, y que en su mayoría no son del todo visibles desde fuera, como la existencia de una economía informal, redes subterráneas de solidaridad y de poder, formas de organización particulares, entre otras (Bolívar, 1995:30).

Esto, en gran medida tiene consecuencias en el territorio, que se observan a través de una expansión desordenada, por ejemplo: en el caso del Distrito Federal, se ha observado que el proceso de

crecimiento de la urbe se basó en la urbanización de tierras privadas y a través de la incorporación, al suelo urbano, de terrenos ejidales o comunales; como en el caso de la delegación Milpa Alta, con un proceso no planificado en relación con la capacidad de expansión de la ciudad, sino en un desmedido atender las demandas presentes sin importar las consecuencias futuras.

Gran parte de lo que ocurre en la expansión de los asentamientos populares corresponde con dos hechos fundamentales: 1) el desdoblamiento natural, y 2) el establecimiento de nuevos residentes que provienen de otros lugares dentro de la ciudad o de fuera de ella. Un fenómeno persistente, debido principalmente a los dilemas que existen en el mercado del suelo en la urbe, es decir, un mercado altamente segmentado como condición de exclusión que sólo deja como alternativa el establecerse en la periferia en condiciones de precariedad, esta es una experiencia común a los asentamientos populares en América Latina.

Lo anterior se refleja indudablemente en el hecho de que el precio de un lote de tierra urbanizada de 150 metros cuadrados equivale, aproximadamente, al triple del ingreso anual de la mayoría de las familias en situación de precariedad y debido a que en la mayor parte de las ciudades de América Latina, la población pobre escasamente puede sobrevivir y por ende, difícilmente puede adquirir un predio de tierra sobrevaluada; no es sorprendente que entre 60 y 70% de las tierras de las ciudades latinoamericanas estén ocupadas de manera irregular, ilegal e incluso clandestina (Smolka e Iracheta, 2007:217-218).

En México gran parte de la oferta de terrenos corresponde con tierras de propiedad del gobierno o en posesión de representantes ejidales o comunales,

donde los primeros reservan dichos terrenos como una manera de protección ante posibles desarrollos habitacionales o con una finalidad distinta, como los suelos de conservación ecológica o simplemente son áreas de alto riesgo. Por otra parte, los segundos —según sea el caso representantes ejidales o comunales— son personalidades jurídicas que cuentan con los terrenos que se les han adjudicado pero que hacen un uso distinto de la producción económica al parcializar los terrenos y vender los predios a quien pueda pagar su precio.

Ahora bien, de acuerdo con la manera de adquirir los predios populares y en particular los terrenos irregulares parecería que el costo es bajo, sin embargo, no hay algo más errado que esto, debido a que contrario "a las creencias populares, la informalidad es costosa y por lo tanto no es lo mejor y ni siquiera es una alternativa ventajosa para combatir la pobreza, pero por lo general es la única salida para las familias urbanas pobres. Una política más consistente para reducir la informalidad, y así reducir la pobreza, debería ser al menos neutra o aportar a la reducción de los altos precios de la tierra" (Smolka, 2003:1). En este sentido, la solución ofrecida por Smolka remite no a dotar un predio de manera gratuita a las familias que sobreviven en condiciones de precariedad, pero sí la reevaluación del mercado del suelo, buscando como alternativa la disminución de los altos precios de los predios regulares.

De hecho, las familias pueden considerar que la regularización pudiese muy bien ser un alivio; sin embargo, el resultado ha sido la institucionalización de la informalidad, cuyas desventajas para la población en situación precaria, tanto en el corto como en el mediano plazo, sobrepasan con mucho a las ventajas. Es por ello que las familias más allá

2. Según el Banco Mundial, el umbral de pobreza corresponde a 60 dólares mensuales por persona.

de la tenencia de una vivienda en propiedad en colonias populares o la legalización en el caso de predios irregulares lo que pretenden es asegurar, en el corto y mediano plazo, los servicios urbanos en la vivienda: electrificación, suministro de agua, drenaje y vialidad, y contar con la infraestructura urbana adecuada: escuelas, centros de salud y de cultura, campos deportivos, comercios y transportes colectivos. Condiciones que no sólo implican un aumento en la satisfacción de necesidades urbanas también significa una reducción en el nivel de precariedad y por ende, una mejora en sus condiciones de vida.

Aunque la salvaguarda de este tipo de necesidades pudiese muy bien parecer que conduce a una disminución de la precariedad de las familias, ello no parece operar de manera lineal, pues basta recordar que muchas de estas familias cuentan con ingresos precarios por su trabajo o que logran establecer un nivel de ingreso adecuado a costa de que los miembros en edad escolar dejen los estudios y se dediquen sólo a laborar extradomésticamente, lo cual opera tanto para niñas y niños, así como para los miembros que bien deberían estar formándose profesionalmente, ya sea a través de una carrera corta o de estudios universitarios, lo cual les redituará en un futuro más ingresos que los que perciben con su trabajo actual. Es decir, existe una transmisión generacional de la precariedad.

Lo anterior ha conducido a la formulación de recomendaciones, entre las cuales se encuentran las brindadas por los especialistas en el tema, vertidas en la declaración de Buenos Aires donde, se identifican principalmente dos de ellas: la disminución de los precios del suelo y producir suelo con servicios (Lincoln Institute, 2007:8). Esto traerá consigo una solución los individuos que sobreviven en situación de precariedad podrán ser propietarios de sus

terrenos con las condiciones adecuadas para que poco a poco autoconstruyan su vivienda logrando con ello que al menos en materia de vivienda logren disminuir sus condiciones de vida desfavorables.

Así, una vez señaladas las características generales de los asentamientos populares, se requiere elaborar un planteamiento general donde se hagan compatibles la modernidad inconclusa, la competencia por el espacio y la identidad de las comunidades.

Argumentación sobre los asentamientos populares

Los asentamientos populares surgen como estrategias de sobrevivencia en el sentido de búsqueda de la mejor forma posible de satisfacer las necesidades de cobijo y protección, siendo una solución satisfactoria de por lo menos de 70% de la población de América Latina. Esta alternativa la toman las familias en el contexto de un proceso social, económico y político adscrito a la modernidad. Es decir, el contexto implica que las medidas factibles para solucionar el dilema de los asentamientos populares se gestan bajo un esquema donde lo que se pretende es que las familias residentes sean alcanzados por los procesos modernizadores que traerán consigo una mejora en sus condiciones de vida y por ende, una reducción de su precariedad.

Pero no se argumenta sobre una modernidad a ultranza que conduzca sin titubeos a una reproducción del esquema modernizador de los países desarrollados. Puesto que en el tercer mundo el esquema de la modernidad es el de una modernidad inacabada, es decir, se apuesta por la modernidad a la vez que se considera como existente el diálogo con el pasado. Una modernización que no rehúye de su compromiso con el sustento de algunas

formas de conducta tradicional de los individuos que viven en los asentamientos populares. Pero, también, como una modernidad reflexiva que es cuestionada sobre sus fracasos y rehabilitada en sus logros, es una modernidad que no ha concluido, es un proceso vivo enmarcado en la pertinencia de un proyecto racional que busca subsanar sus errores.

De igual manera, para los asentamientos populares la modernidad es, retomando a Habermas y Germani, una modernidad inacabada en crisis. Está en crisis, porque aunque se presenta como una alternativa para mejorar las condiciones de vida de la población, las soluciones a este dilema ni son suficientes, ni son del todo factibles para el conjunto de los interesados: residentes de los asentamientos populares, vecinos aledaños e instituciones gubernamentales. Ergo, el contexto es una modernidad inconclusa en crisis y las soluciones al dilema de la precariedad pretenden darle solución en un esquema en donde los residentes de estos asentamientos se suscriban al proyecto de la modernidad, en el que sus preceptos buscan de manera racional alcanzar el máximo bienestar posible y erradicar algunas de las condicionantes de su situación de precariedad.

Pero esta modernidad inacabada en crisis suscribe algunos elementos desfavorables más: la existencia de identidades negativas que buscan la exclusión de los otros, vestidas con andamiajes de la premodernidad y respaldadas por ideas irracionales, y la existencia de una segregación socioeconómicoespacial, que es otra forma de exclusión, que no depende solamente de factores culturales, sino de condicionantes económicos y de redes sociales. Puesto que la modernidad inacabada "es un orden postradicional en el que, no obstante, la seguridad de tradiciones y costumbres, no ha sido sustituida por la certidumbre del conocimiento racional" (Giddens, 1998:11).

Así, tanto las identidades negativas como la segregación implican procesos de competencia, tanto por los predios como por las dotaciones de servicios e infraestructura al interior de los asentamientos populares en general y en particular en los asentamientos irregulares. Pero también entre colectividades en particular se establecen vínculos de cooperación con la finalidad de subsanar los déficits urbanos con los que cuentan estas ubicaciones, como lo son la organización social con la finalidad de adquirir ciertos servicios o infraestructura como escuelas. Es decir, ocurren simultáneamente procesos de competencia y cooperación, existe una dinámica de cooperación-competitiva.

Esto se refleja en el hecho de que si el gobierno coopera con estos pobladores los resultados serán una mejora en las condiciones de vida de la población. Por el contrario, si el gobierno se torna sordo ante las peticiones de dar solución a la problemática, el resultado será una creciente pauperización de la vida colectiva e individual de los residentes en los asentamientos populares.

Si bien la era de la modernidad no generó el total de las disparidades entre aquellos que satisfacen favorablemente sus necesidades y las familias pauperizadas, es irrueltamente, en este periodo en el cual la dinámica de merma en las condiciones de vida de los habitantes se volvió evidente al incrementarse las desigualdades, es por ello que la modernidad inconclusa en crisis es la única vía a explotar con la finalidad de sufragar el déficit en bienestar de estas familias pauperizadas.

Claro es que, de dar solución a esta problemática, el proceso de segregación socio-económicoespacial mostraría un retroceso, sin embargo, los factores culturales tradicionales que dan sustento a las costumbres e identidad negativa de los

pobladores bien podrían continuar, con otras finalidades pero siempre en el contexto de exclusión de los *designadores* a los designados. Pero también cabe la posibilidad que sin presiones por la búsqueda de satisfacción de necesidades las categorías designadoras se esfumen y sólo queden como un dato histórico sobre la representación de la conducta manifiesta de los pobladores descendientes de las primeras familias asentadas en estos territorios.

Las condiciones cooperativo-competitivas están verdidas de un componente evolucionista, lo cual les imprime su uso en un sentido razonable, expuesto como un conjunto de acciones teleológicas —medios y fines— y unos mecanismos de búsqueda de interacciones sociales, cada vez que considera la cooperación como parte de los mecanismos que se generan en el espacio. Esta cooperación tiene que ver con las condiciones de interacción positiva entre los habitantes “recién llegados”, los habitantes “no originarios” y los “originarios”.

En este sentido, los pobladores “originarios” interactúan cooperativamente entre ellos, con la finalidad de mantener una cierta distancia entre ellas y ellos respecto de los habitantes “no originarios”. Una forma de mantener tal distancia y controlar las posibles conductas emergentes es a través del fortalecimiento de los lazos de la tradición. Lazos que invariablemente conducen a una modernidad inacabada y en crisis, puesto que los sistemas tradicionales han probado su ineffectividad para allanar las problemáticas que enfrentan los habitantes en sus condiciones de vida. Es una defensa del yo premoderno con una mezcla de instituciones modernas, puesto que la modernidad “se ha de entender en un plano institucional; pero los cambios provocados por las instituciones modernas se entretejen directamente con la vida individual y, por tanto, con el yo” (Giddens, *op. cit.*, p. 9).

Así, esta modernidad inacabada en crisis, nos indica que no sólo no han sido expandidos a los asentamientos populares los beneficios de la modernidad, sino que además la situación es sumamente problemática de alcanzar, porque en la propia evolución de muchos de estos espacios se generan las condiciones que susceptiblemente a futuro conducen al surgimiento de deficiencias en su operación para su crecimiento, dotación de infraestructura y dotación de servicios en un medio ambiente saludable y sustentable.

Lo anterior implica necesariamente que el paso de lo premoderno o tradicional de estos espacios se dé con base en un conjunto de transformaciones institucionales, que guíen el proceso de desarrollo evolutivo de los asentamientos populares. Lo necesario es un cambio institucional que construya identidades que se reconocen en la diferencia y no que sirvan para diferenciar, que interactúen comunicativamente en busca del mejor argumento y no del poder de identidades excluyentes, sino para la negociación de los bienes y servicios urbanos junto con la legalización de los espacios en donde habitan.

Todo esto con la única finalidad de que se geste una confianza que reducirá el grado de precariedad en los asentamientos populares y la incertidumbre en la tenencia del espacio. Fortalecer tanto lo moderno como las identidades positivas y sufragar la crisis en que están envueltos estos espacios.

Distrito Federal: el contexto de la pobreza

La conceptualización de la pobreza, a través del tiempo, ha correspondido con definiciones enmarcadas en cuestiones que van desde considerar a la pobreza como algo indeseable hasta propuestas

para erradicarla. En todo caso la cuestión redunda en dos elementos: la existencia de los pobres y la persistencia de tal situación.

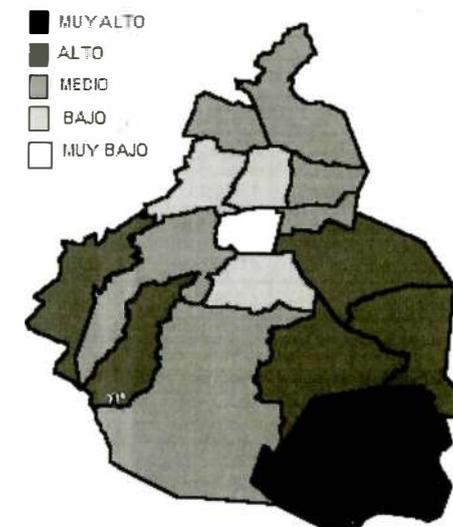
La discusión sobre la pobreza y en particular su conceptualización, necesariamente ocurre en disertaciones que van desde lo positivo a lo normativo; es decir, desde una descripción de los hechos de la vida hasta el cumplimiento de categorías del deber ser como mecanismos de identificación de los individuos pobres.

En este caso se entiende a la pobreza como el hecho que de no existir libertad y oportunidades para que los individuos alcancen sus metas propuestas como mínimas, *ergo*, su capacidad para tener bienestar será mermada en grado tal que traerá consigo la privación de la satisfacción de sus necesidades y por ende ese individuo será pobre.

Con ello en mente, se procede a hacer los cálculos para la identificación de la pobreza entre las delegaciones del Distrito Federal a través del método de componentes principales,³ se vislumbra un hecho y es la localización por un lado de las delegaciones con bajos y muy bajos niveles de pobreza que se ubican en la parte central, esto es, corresponden con la llamada ciudad central. La alta pobreza se concentra entre la zona oriente y sur oriente de la ciudad. Esto obedece en gran medida a la manera de acceso al suelo, puesto que en las zonas de menor pobreza el suelo urbano tiene un precio alto y en la zona oriente del Distrito Federal el precio del suelo es menor.

Lo anterior refuerza la idea de la existencia de una segregación socio-espacial, cuya representación se observa en la mayor proporción de asentamientos populares que existen en el oriente del Distrito Federal. Para remitir al grado de pobreza existente en las delegaciones, se recurre al planteamiento

Mapa 1. Distribución espacial de la pobreza en el Distrito Federal



Fuente: Elaboración propia.

de cinco niveles de pobreza: muy baja pobreza, baja pobreza, pobreza media, alta pobreza y muy alta pobreza. Así, el nivel de muy alta pobreza sólo corresponde con una delegación y esta es Milpa Alta (Mapa 1), es por ello que se elabora una revisión en la zona. Donde, se procede a identificar las zonas más pobres dentro de la delegación.

Ahora bien, basta mencionar que la delegación con menor número de pobladores es Milpa Alta, lo

3. Para ello se consideran las siguientes variables: ingreso, analfabetismo, asistencia escolar, viviendas con pisos, paredes o techos precarios, dotación de servicios dentro de la vivienda como agua, drenaje y energía eléctrica, así como tenencia de bienes indispensables como lavadora y refrigerador.

Tabla 1. Población en las delegaciones del Distrito Federal

	2000			2005		
	Población total	Población Masculina	Población Femenina	Población Total	Población Masculina	Población Femenina
DF	8,605,239	4,110,485	4,494,754	8,720,916	4,171,683	4,549,233
Azcapotzalco	441,008	210,101	230,907	425,298	201,618	223,680
Coyoacán	640,423	300,429	339,994	628,063	295,802	332,261
Cuajimalpa de Morelos	132,605	62,683	69,922	173,625	82,426	91,199
Gustavo A. Madero	1,235,542	595,133	640,409	1,193,161	573,847	619,314
Iztacalco	411,321	196,000	215,321	395,025	187,859	207,166
Iztapalapa	1,773,343	864,239	909,104	1,820,888	885,049	935,839
Magdalena Contreras	221,645	106,264	115,381	228,927	109,649	119,278
Milpa Alta	96,773	47,898	48,875	115,895	57,013	58,882
Álvaro Obregón	687,020	327,431	359,589	706,567	336,625	369,942
Tlahuac	302,790	147,469	155,321	344,106	167,271	176,835
Tlalpan	581,781	280,083	301,698	607,545	292,141	315,404
Xochimilco	369,787	181,872	187,915	404,458	199,812	204,646
Benito Juárez	360,478	160,409	200,069	355,017	161,553	193,464
Cuauhtémoc	516,255	241,750	274,505	521,348	245,697	275,651
Miguel Hidalgo	352,640	160,132	192,508	353,534	163,271	190,263
Venustiano Carranza	462,806	219,200	243,606	447,459	212,050	235,409

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 200 y 2005.

cual conduce a que el impacto de la pobreza en el contexto del Distrito Federal no sea del todo debido a esta delegación, sino que el mayor impacto de la pobreza proviene de las delegaciones Iztapalapa y Gustavo A. Madero que son las más pobladas (Tabla 1).

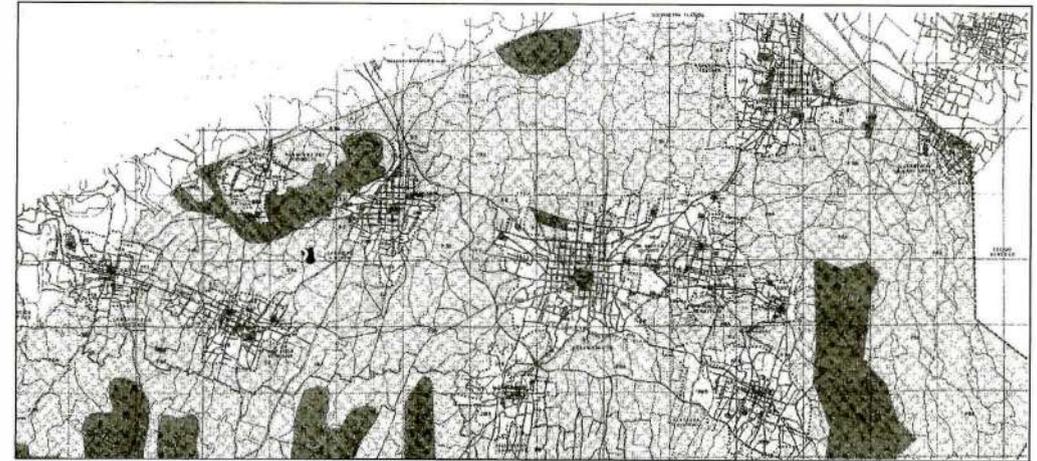
Concentración de la pobreza en las AGEB de Milpa Alta

Ahora se procede a elaborar una revisión de las condiciones de pobreza en la delegación Milpa Alta

(Mapa 2), ubicada en la zona sur-oriente del Distrito Federal, se encuentra colindando al norte con la delegación Xochimilco y al oriente con la delegación Tláhuac, aunado a ello contempla la existencia de rasgos agrícolas al cultivarse aún hoy en día gran parte de su extensión territorial, siendo el principal cultivo el nopal.

Ahora la delegación Milpa Alta está dividida en cinco territorios que concentran los siguientes doce pueblos (Mapa 3).

Mapa 2. Distribución de los asentamientos en la delegación Milpa Alta.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Gobierno del Distrito Federal, 2010.

Mapa 3. Distribución de los poblados en la delegación Milpa Alta. Basado en GDF (2009).



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Gobierno del Distrito Federal, 2009.

Tabla II. Zonas de Alta Concentración de la Pobreza (ZACP) en Milpa Alta 2000

POBLADO	AGEB	ZACP	POBLADO	AGEB	ZACP
Villa Milpa Alta	031-2		San Francisco Tecoxpa	039-9	
Villa Milpa Alta	033-1	ZACP	San Pablo Oztotepec	020-4	
Villa Milpa Alta	030-8		San Pablo Oztotepec	019-1	
Villa Milpa Alta	002-6		San Pablo Oztotepec	021-9	
Villa Milpa Alta	032-7		San Pedro Actopan	044-A	
Villa Milpa Alta	049-2	ZACP	San Pedro Actopan	045-4	ZACP
Villa Milpa Alta	050-5	ZACP	San Pedro Actopan	047-3	
San Antonio Tecomitl	043-5		San Pedro Actopan	046-9	ZACP
San Antonio Tecomitl	042-0		San Salvador Cuauhtenco	034-6	
San Antonio Tecomitl	040-1		San Salvador Cuauhtenco	035-0	
San Antonio Tecomitl	041-6		San Salvador Cuauhtenco	048-8	ZACP
San Antonio Tecomitl	051-A	ZACP	Santa Ana Tlacotenco	022-3	
San Bartolomé Xicomulco	012-A		Santa Ana Tlacotenco	023-8	ZACP
San Francisco Tecoxpa	038-4		Santa Ana Tlacotenco	024-2	ZACP
San Francisco Tecoxpa	036-5	ZACP	San Lorenzo Tlacoyucan	014-9	ZACP
San Francisco Tecoxpa	037-A				

Fuente: Elaboración propia con base en datos INEGI, 2000.

- Primer territorio: Villa Milpa Alta, San Agustín Ohtenco, San Francisco Tecoxa, San Jerónimo Miacatlan, San Juan Tepenahuac, Santa Ana Tlacotenco y San Lorenzo Tlacoyucan
 - Segundo territorio: San Antonio Tecomitl
 - Tercer territorio: San Pedro Atocpan
 - Cuarto territorio: San Bartolomé Xicomulco
 - Quinto territorio: San Salvador Cuauhtenco y San Pablo Oztotepec
- El procedimiento a seguir es identificar las AGEB (Área Geo-Estadística Básica) con mayor nivel de pobreza, es necesario destacar que en las propuestas de identificación territorial de la pobreza

el Gobierno del Distrito Federal a identificado que todas y cada una de las unidades territoriales de la delegación Milpa Alta cuentan con un muy alto nivel de precariedad, sin embargo, lo que se propone aquí es señalar que cuentan con los niveles más altos de precariedad, aun cuando todas estén ubicadas para el contexto del Distrito Federal en los niveles más altos de precariedad.

Las AGEB con mayor grado de concentración de la pobreza en la delegación (Tabla II) corresponden con parte de los poblados de Villa Milpa con tres AGEB de las siete posibles, en San Antonio Tecomitl una de las cinco posibles, en San Francisco Tecoxpa una de las cuatro disponibles, en San Pedro Actopan dos de las cuatro disponibles, es decir, la mitad cuenta con altas concentraciones de pobreza, en San Salvador Cuauhtenco una de las tres disponibles, en Santa Ana Tlacotenco dos de las tres, esto es, más de la mitad del área de residencia de este poblado corresponde con una situación de alta concentraciones de pobreza y por último, la única AGEB de San Lorenzo Tlacoyucan cuenta con un grado de muy alta concentración de pobreza. Con ello, se contabiliza que de nueve poblados siete de ellos cuentan con AGEB de alta concentración de la pobreza.

En este sentido, las AGEB con mayor concentración de pobreza pueden ser visualizadas como Zonas de Alta Concentración de la Pobreza y se obtienen del análisis estadístico realizado por el método de componentes principales.

Lo anterior refleja que de las 31 AGEB de la delegación Milpa Alta, 11 cuentan con una alta concentración de individuos en situación de muy alta pobreza; es decir, 35.48% de las AGEB concentran un nivel muy alto de pobreza.

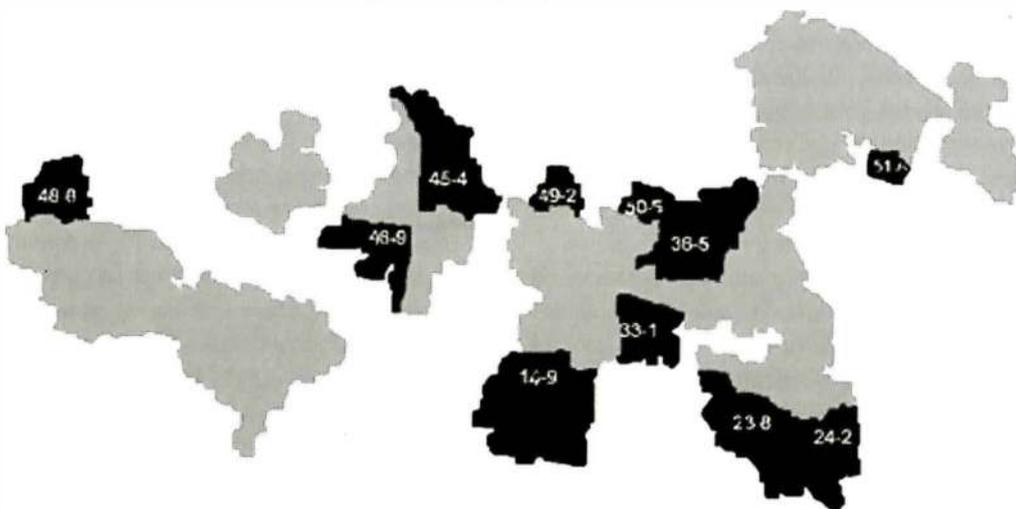
La localización de estas Zonas de Alta Concentración de la Pobreza (ZACP) conduce a la determinación

de las zonas en las cuales se aplicaron una serie de encuestas (Mapa 4). Es menester aclarar que todas las AGEB de la delegación Milpa Alta comparadas respecto de las pertenecientes a las otras delegaciones son de alta y muy alta concentración de la pobreza, así la selección corresponde con aquellas en donde la concentración de la pobreza es la mayor.

En el caso del pronóstico para 2015, se observa que la propia dinámica en la mejora en las condiciones de vida de una parte de la población, a través de la elevación en la tasa de educación de las mujeres y con ello, de sus ingresos, se traducirá en la elevación de la prosperidad y la calidad de sus viviendas, lo cual traerá consigo la reducción en los niveles de pobreza en una importante proporción de ZACP (Tabla III) donde, para 2000, la proporción de ZACP era de 11 respecto de 31 AGEB identificables, y para 2015 será del orden de 8 respecto 31 AGEB identificables: una reducción esperada de 9.7 por ciento.

Asimismo, se reducirá el nivel de poblados que cuentan con al menos una ZACP, al pasar de 7 de 9 en 2000, a 5 de 9 para 2015, donde los poblados y número de ZACP para cada uno de ellos corresponden con los siguientes datos (Tabla III). En Villa Milpa Alta se localizan cuatro ZACP lo que significa un incremento de una de ellas en particular la AGEB 030-8, el siguiente poblado es San Antonio Tecomitl con la ZACP que desde 2000 se registro como de atención prioritaria, lo cual indica que en esta AGEB las condiciones de vida permanecen con un alto grado de precariedad, el tercer poblado corresponde a San Pedro Actopan donde ocurrirán dos transformaciones importantes una la constancia de una zona de atención ya considerada en 2000 y la otra, la reducción de la pobreza de la AGEB 045-4 a un nivel de ya no prioritaria pero que sin duda continua conteniendo residentes pobres, por otra parte, el

Mapa 4. Zonas de alta concentración de pobreza de Milpa Alta



Fuente: Elaboración propia con base en Tabla I; en oscuro las AGEB de Milpa Alta con mayores niveles de pobreza.

pueblo de San Lorenzo Tlacoyucan deja de ser ZACP, por último, el poblado de San Salvador Cuauhtenco donde una AGEB se mantiene como ZACP y la otra aparece con una mejora en las condiciones de vida de sus residentes, esto al pasar la AGEB 034-6 de no ser prioritaria a ser ZACP. Esta última circunstancia refiere a que, si bien en muchas de las AGEB ocurrirá una baja en el nivel de pobreza, ello no significa que sean AGEB con bajos niveles de pobreza comparativamente con las AGEB del resto del Distrito Federal; en otras la condición se mantendrá y en Villa Milpa Alta y San Salvador Cuauhtenco aumentará, por ello se hace indispensable la orientación de una planeación que conduzca directamente a que en todas las AGEB la pobreza disminuya lo suficiente como para que se remita a un segundo plan de reducción de la pobreza en toda Milpa Alta. Así, en la primera fase se erradica la pobreza de atención prioritaria en Milpa

Alta y en una segunda fase, se hace lo mismo con una gran parte de la pobreza en toda esta delegación.

La distribución de las ocho ZACP en el espacio (Mapa 5) da muestra de que tres son puntuales y las otras cinco forman dos regiones: las puntuales corresponden con los poblados de San Antonio Tecomitl ubicada al oriente de la delegación, una ZACP (033-1) de Villa Milpa Alta y la única ZACP de San Pedro Actopan ubicado al centro de la delegación junto a Villa Milpa Alta.

Por otra parte las ZACP que conforman dos regiones son las dos que se localizan en el poblado de San Salvador Cuauhtenco al occidente de la delegación y tres ZACP que se localizan en la zona norte de Villa Milpa Alta.

Así, una vez establecidas las ZACP se procede a las indagaciones sobre cómo viven su situación las personas que allí habitan.

Tabla III. Zonas de atención prioritaria en Milpa Alta, 2015

POBLADO	AGEB	ZACP 2010	POBLADO	AGEB	ZACP 2010
Villa Milpa Alta	031-2		San Francisco Tecoxpa	039-9	
Villa Milpa Alta	033-1	ZACP	San Pablo Oztotepec	020-4	
Villa Milpa Alta	030-8	ZACP	San Pablo Oztotepec	019-1	
Villa Milpa Alta	002-6		San Pablo Oztotepec	021-9	
Villa Milpa Alta	032-7		San Pedro Actopan	044-A	
Villa Milpa Alta	049-2	ZACP	San Pedro Actopan	045-4	
Villa Milpa Alta	050-5	ZACP	San Pedro Actopan	047-3	
San Antonio Tecomitl	043-5		San Pedro Actopan	046-9	ZACP
San Antonio Tecomitl	042-0		San Salvador Cuauhtenco	034-6	ZACP
San Antonio Tecomitl	040-1		San Salvador Cuauhtenco	035-0	
San Antonio Tecomitl	041-6		San Salvador Cuauhtenco	048-8	ZACP
San Antonio Tecomitl	051-A	ZACP	Santa Ana Tlacotenco	022-3	
San Bartolomé Xicomulco	012-A		Santa Ana Tlacotenco	023-8	
San Francisco Tecoxpa	038-4		Santa Ana Tlacotenco	024-2	
San Francisco Tecoxpa	036-5		San Lorenzo Tlacoyucan	014-9	
San Francisco Tecoxpa	037-A				

Fuente: Elaboración propia.

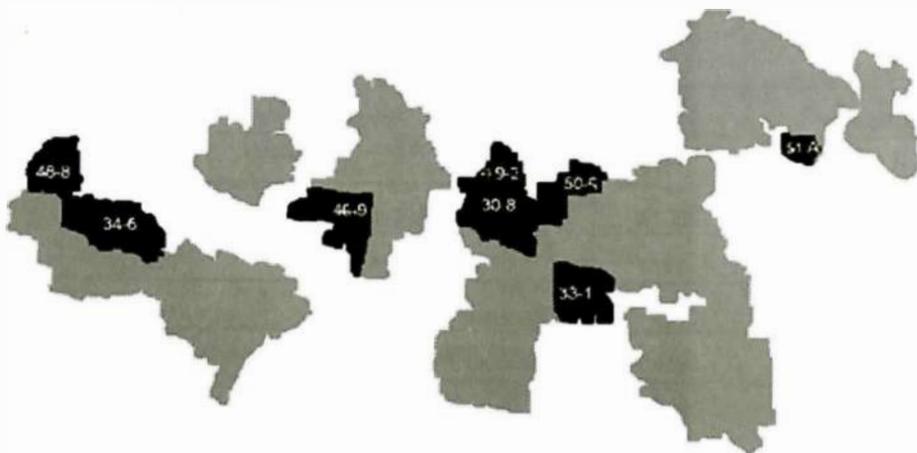
Identidad y pobreza de los habitantes de Milpa Alta

En las zonas señaladas se procedió de manera aleatoria a seleccionar a los entrevistados para llevar a efecto la aplicación de las encuestas⁴ que permitieran conocer el sentido de la pobreza que reflejan los individuos de la delegación Milpa Alta. En este caso, se presentan los resultados estadísticos

generales de las encuestas y algunos de los comentarios emitidos por las mujeres y los hombres encuestados. En primer instancia denotamos que

4. Las encuestas totales levantadas fueron 450, con un error muestral de 3%, a un nivel de significancia de 5% a través de un muestreo aleatorio estratificado, la encuesta se levantó en las AGEB seleccionadas (ZACP) de la delegación Milpa Alta bajo el esquema cara a cara entre los meses de junio-septiembre de 2010, para el caso véase (Lohr Sharon, 1999).

Mapa 5. ZACP en Milpa Alta, 2015



Fuente: Elaboración propia con base en Tabla III; en oscuro las AGEB de Milpa Alta con mayores niveles esperados de pobreza.

todas las personas entrevistadas, dado nuestros parámetros de pobreza, se encuentran inmersas en esta condición. Sin embargo, se les preguntó si se consideraban pobres o no, y su respuesta fue heterogénea; aproximadamente 60.7% respondió que se consideraba pobre, y 39.3% dijo no serlo, esto condujo a preguntar por qué se consideraban pobres o no, a lo que la señora María respondió: "Yo soy pobre, nada más vea mi situación, mi casa tiene un techo que está tan viejo que casi se cae, el dinero que gana mi esposo no nos alcanza, siempre estamos en apuros" (entrevista a la señora María, junio-septiembre del 2010).

Empero, también se dieron los comentarios contrarios, por ejemplo la señora Teresa dijo: "¿Pobre? No, pobres son los que no tienen que comer ni en

dónde vivir. Yo sí tengo casa y por lo menos comemos frijolitos" (señora Teresa, junio-septiembre 2010). Cabe destacar que un importante número de mujeres y hombres entrevistados consideran que la indigencia es una situación de pobreza y no aquella en la cual se va privando de cosas que se perciben como necesarias, o la merma en sus intereses.

La edad de los entrevistados en promedio es de 38 años con una edad mínima de 25 años y una máxima de 75, lo cual permitió captar una gama amplia de intereses; de hecho 85% manifestó su interés en contar con una familia y en segundo y tercer lugar que ésta esté saludable y no le falte trabajo respectivamente. Aunado a ello, manifestaron contar con un interés particular sobre mejorar sus planes sobre lo que realizarán

en un futuro, relacionado principalmente con su familia. Ello refleja la consistencia de núcleos familiares dependientes debido a las dificultades de enfrentar la situación económica, aunado a los lazos estrechos entre los miembros de familias que aún mantienen prácticas tradicionales. Por eso, la delegación se nutre en su gran mayoría del desdoblamiento natural de las familias que allí residen más que de los nuevos inquilinos de otras entidades federativas de México.

El promedio de hijos es de 2.8. Las mujeres más jóvenes cuentan con una cantidad menor de hijos, ante lo cual la señora Francisca comentó: "Las chicas ahora tienen menos hijos, pues la cosa está muy difícil" (señora Francisca, junio-septiembre, 2010). A esto hay que agregar que cerca de 30% de los entrevistados declararon que se encuentran "estancados" en su vida y que no encuentran alguna salida a su situación económica y que por ende, no se sienten realizados en su vida.

Claro que también existen prácticas tradicionales de sujeción de las mujeres, puesto que algunas (aproximadamente 25%) manifestó, ante la pregunta anterior, que sus parejas (hombres) las frenaban en la realización de acciones que las encaminarían a ellas y sus familias a una mejor situación y "enfrentar más mejor la pobreza en la que vivimos" (señora Patricia, junio-septiembre, 2010).

Una vez identificadas las cuestiones de pobreza y de transmisión de la misma, se realizaron 25 entrevistas a profundidad entre las mujeres que experimentaban una condición de pobreza, que así lo veían ellas y que no veían esperanzas de salir de la misma, para conocer las circunstancias de la relación entre identidad y pobreza; es decir, que aún ante los embates de la vida, ellas se mantienen firmes con la idea de perpetuar sus tradiciones: "no queremos

que nos impongan cosas [como tiendas de servicio nocturno] que sean de ricos, somos pobres y pobres estamos mejor [...] ya ve muchas cosas nuevas no son buenas, se pierden las tradiciones de nuestros abuelos, queremos conservar las tradiciones de los que primero llegaron aquí, rechazamos a los que vienen de otras partes de México [el Distrito Federal], tiene mañas que no queremos. Si quieren que se hagan a nosotros no nosotros a ellos" (señora Alma y señora Juana, junio-septiembre, 2010).

De cualquier manera, la mayoría de ellas manifestó ser pobre pero vivir una vida tranquila respirando aire puro de las zonas de protección ecológica que se encuentran en parte invadidas por familias que viven bajo la modalidad de asentamientos irregulares.

Es necesario mencionar que los habitantes de los asentamientos irregulares en muchos de los casos no corresponden con lo que ellas llamaron los pobladores "originarios"; es decir, los "originarios" son considerados todos los habitantes descendientes de los primeros pobladores de la región, así los "no originarios" son excluidos que corresponden con pobladores que vienen de otras delegaciones o de otras entidades federativas, siendo estos últimos una ínfima parte, puesto que la mayoría de los asentamientos irregulares obedecen a migración interna entre delegaciones y al desdoblamiento natural.

Esto es de suma importancia, pues bajo esta connotación se ha generado en la zona la formación de identidades negativas que sirven para excluir a unos por no ser "originarios" respecto de los "originarios"; esta exclusión se refleja hasta en aspectos tangibles como el hecho de que los "originarios" que viven en los asentamientos irregulares pueden sacar extensiones para obtener agua corriente o energía eléctrica, cosa que no dejan que obtengan

los "no originarios" que residen en los asentamientos irregulares.

En este caso, se observa que en Milpa Alta se han generado identidades tanto positivas como negativas, es decir, no es un lugar en donde se pueda esperar del todo vivir en armonía: pobres pero en armonía, no hay para todos los casos tal cosa, puesto que los "no originarios se ven excluidos" y por ende, marginados dentro de los marginados del Distrito Federal.

Conclusiones

Las reflexiones a las que finalmente se llega es que el trinomio modernidad inacabada-pobreza-identidad, resulta esclarecedor en torno a los ámbitos donde, como la delegación Milpa Alta, existan pueblos ancestrales que buscan a toda costa mantener sus tradiciones y alejar todo prospecto de modernidad que no les beneficie directamente a través de recursos obtenidos que se destinen para mantener en pie el pulmón de la ciudad.

Claro es que este proceso de modernidad inacabada se observa a través de que la población residente de la delegación Milpa Alta no ha alcanzado la mejora en sus condiciones de vida para toda su población o mínimamente para la mayor parte de su población; es decir, el ser considerada la delegación con mayores índices de pobreza del Distrito Federal, refleja que los preceptos ilustrados no han cumplido su cometido allí.

No sólo eso sino que también se mantienen prácticas alejadas de todo proceso fraternal como

lo es el reforzamiento de una identidad negativa que funciona para excluir a quienes de por sí ya se encuentran inmersos en una lacerante pobreza. Ello, en un esquema donde los pobres y segregados socio-espacialmente, segregan a otros pobres, formándose una condición que va en contra de la idea de que los pobres tienden a formar redes de intercambio que les ayudan a solventar su situación. Por el contrario, lo que observamos es que los pobres que son excluidos también tienden a marginar y a excluir a otros, y no sólo no forman redes de intercambio sino que cancelan hasta posibilidades de que los pobres que marginan salgan de su situación: como lo es al excluirlos de la posibilidad de contar con ciertos servicios en su vivienda.

Así, en Milpa Alta existen identidades positivas que median para la conservación de la zona, pero también identidades negativas que frenan todo proceso de modernización y generan marginados dentro de los pobres y segregados.

En cuanto a lo esperado, se observa que en la delegación Milpa Alta la pobreza se reducirá paulatinamente, esto se debe a que la zona se asientan nuevos inquilinos que de por sí eran pobres y ahora se suman a los pobres de la delegación. Resta mencionar que aunque un importante número de residentes de la delegación no se consideran pobres en los hechos de la norma o variables seleccionadas sí los son. Esto provoca un ocultamiento de las necesidades que tiene gran parte de la población que es pobre pero que no se considera como tal.

Bibliografía

- AZUELA, Antonio (2007). "Tendencias y perspectivas de las políticas de suelo: introducción", en Martim Smolka y Laura Mullahy (ed.), *Perspectivas urbanas: temas críticos en políticas de suelo en América Latina*. Cambridge: Lincoln Institute of Land Policy.
- AZUELA, Antonio (1999). *La ciudad, la propiedad y el derecho*. México: El Colegio de México.
- AZUELA, Antonio (1997). "Las políticas de regularización en la Distrito Federal", en Antonio Azuela, Antonio y François Tomas (coords.). *El acceso de los pobres al suelo urbano*. México: UNAM.
- BAZANT, Jan (2001). *Periferias urbanas*. México: Trillas.
- BAZANT, Jan (2004). *Asentamientos irregulares*. Trillas, México, 2004.
- BECK, Ulrich (1998). *La sociedad del riesgo*. Barcelona: Paidós.
- BOLÍVAR, Teolinda (1995). "Por el reconocimiento de los asentamientos humanos autoproducidos por familias de bajos ingresos", en Teolinda Bolívar y Josefina Baldó (comps.). *La cuestión de los barrios*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- BOLTVINIK, Julio (1992). "El método de medición integrada de la pobreza. Una propuesta para su desarrollo", *Comercio Exterior*, vol. 42, n. 4 México.
- BOLTVINIK, Julio y Enrique Hernández-Laos (1999). *Pobreza y distribución del ingreso en México*. México: Siglo XXI Editores.
- BORJA, Jordi y Manuel Castells (1998). *Local y Global*. Barcelona: Taurus.
- CARÍAS, Rafael (1992). "Identidad y cultura de los barrios", en Teolinda Bolívar y Josefina Baldó (comps.). *La cuestión de los barrios*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- CISNEROS, Armando (2001). *Crítica de los movimientos sociales*. México: UAM-A/Miguel Ángel Porrúa.
- CISNEROS, Armando (1999). *Crítica de los movimientos sociales: debate sobre la modernidad, la democracia y la igualdad social*. Tesis de Doctorado (mimeo). México: UAM-A.
- CISNEROS, Armando (1996). "Ciudades y comunidades vecinales frente a la modernidad", *Sociológica*, n. 31. México: UAM-A.
- ECHENIQUE, M (1975). *La estructura del espacio urbano*. Barcelona: Gustavo Gili.
- FERRATER, José (1983). *Diccionario de Filosofía Abreviado*. México: Hernes.
- GERMANI, Gino (1978). *Sociología de la modernización*. Buenos Aires: Paidós.
- GERMANI, Gino (1978). "La ciudad, el cambio social y la gran transformación", en Gino Germani (comp.). *Urbanización, desarrollo y modernización*. Buenos Aires: Paidós.
- GIBBONS, Robert. *Un primer curso de Teoría de juegos*. Barcelona: Antoni Bosch.
- GIDDENS, Anthony (1998). *La tercera vía*. Madrid: Taurus.
- GIDDENS, Anthony (1995). *Modernidad e identidad del yo*. Barcelona: Península.
- GDF (2010). *Mapas delegacionales: Milpa Alta*. México: Gobierno del Distrito Federal.
- GDF (2009). *Programa de desarrollo urbano: Milpa Alta*. México: Gobierno del Distrito Federal, mimeo.
- HABERMAS, Jürgen (1998a). "La modernidad: un proyecto inacabado", *Ensayos Políticos*. Barcelona: Península.
- HABERMAS, Jürgen (1998b). "Arquitectura moderna y posmoderna", *Ensayos Políticos*. Barcelona: Península.
- HABERMAS, Jürgen (1999). *Teoría de la acción comunicativa* (tomos I y II). Madrid: Taurus.
- INEGI (2000). *Estadísticas electrónicas del Distrito Federal; XII Censo General de Población y Vivienda*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI (2005). *Estadísticas electrónicas del Distrito Federal; II Censo de Población y Vivienda*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- LAQUIAN, Aprodicio (1995). "Comunidades urbanas autoconstruidas: lecciones del Tercer Mundo", en Teolinda Bolívar y Josefina Baldó (comps.). *La cuestión de los barrios*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- LÉVI-STRAUSS, Claude (2000). *Raza y cultura*. Madrid: Cátedra.
- LINCOLN INSTITUTE OF LAND POLICY (2007). "Declaración de Buenos Aires" en: ", en Martim Smolka y Laura Mullahy (ed.). *Perspectivas urbanas: temas críticos en políticas de suelo en América Latina*. Cambridge: Lincoln Institute of Land Policy.

- LOHR, Sharon (1999). *Muestreo: diseño y análisis*. México: Thomson.
- PNUD (2010). *Human Development Report (1990-2010)*. Nueva York: United Nations Press.
- RAMACHANDRAN, Arcot (1995). "Discurso del director ejecutivo del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos: Habitat", en Teolinda Bolívar y Josefina Baldó (comps.). *La cuestión de los barrios*. Caracas: Monte Ávila Editores
- RICHARDSON, H. (1986). *Economía regional y urbana*. Madrid: Alianza.
- SCHUTZ, Alfred y Thomas Luckmann (1973). *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires: Amorrortur.
- SEN, Amartya (1995). *Nuevo examen de la desigualdad*. Madrid: Alianza.
- SEN, Amartya (2000). *Desarrollo y libertad*. México: Planeta.
- SMOLKA, Martim (2003). "Informalidad, pobreza urbana y precios de la tierra", en *Land Lines*, enero. Cambridge: Lincoln Institute of Land Policy.
- SMOLKA, Martim y Mullahy, Laura (2007). "La política del suelo en América Latina", en Martim Smolka y Laura Mullahy (ed.). *Perspectivas urbanas: temas críticos en políticas de suelo en América Latina*. Cambridge: Lincoln Institute of Land Policy.
- SMOLKA, Martim y Alfonso Iracheta (2007). "Movilización de plusvalías para suministrar tierra urbanizada a los sectores pobres", en Martim Smolka y Laura Mullahy (ed.). *Perspectivas urbanas: temas críticos en políticas de suelo en América Latina*. Cambridge: Lincoln Institute of Land Policy.
- SOTO, Hernando de y Francis Cheneval (2009). *El derecho a la propiedad es un derecho humano*. México: Auroch.
- TAMAYO, Sergio (1998). "La práctica de la ciudadanía en la redefinición de la modernidad y las utopías urbanas", en Sergio Tamayo (coord.). *Sistemas urbanos*. México: UAM-A.
- TOMAS, François (1997). "Los predios irregulares en las periferias urbanas de América Latina", en Antonio Azuela, Antonio y François Tomas (coords.). *El acceso de los pobres al suelo urbano*. México: UNAM.
- WARD, Peter (1991). *México: una megaciudad*. México: Alianza.